



I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA
DPTO DE HIGIENE AMBIENTAL Y ZONOSIS

FONO 225 503 861

Mail: hambiental@mlagranja.cl

AÑO 2021

ATENCIÓN DISPONIBLE SOLO PARA VECINOS DE LA GRANJA

Servicios	Precios
Cirugías Esterilización y Castración Canino	(0,35 UTM)
Otras Cirugías (No Esterilizaciones)	(0,35 UTM)
Cirugías Esterilización y Castración Felino	(0,30 UTM)
Consulta Veterinaria.	(0,042 UTM)
Vacuna Octuple y/o Vacuna Triplefelina	(0,11 UTM)
Vacuna Antirrábica	(0,062 UTM)
Tratamiento Inyectable	(0,03 UTM)
Implantación Microchip	(0,52 UTM)
Fumigación Individual	(0,14 UTM)
Desratización Individual	(0,14 UTM)
Fumigación Colectiva (Mínimo 10 viviendas)	(0,09 UTM)
Desratización Colectiva (Mínimo 10 viviendas)	(0,08 UTM)

* ATENCIÓN VETERINARIA: **Lunes a viernes según disponibilidad de agenda.**

- Las horas médicas deben ser agendadas con anticipación en forma telefónica o presencial.
- Máximo 2 mascotas por persona.
- Mascotas deben ser acompañadas por mayor de 18 años con carnet de identidad.

COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN POR COVID 19, SE PERMITE SOLO 1 ACOMPAÑANTE POR MASCOTA.

- En la primera consulta y/o cirugía se exige Ficha de Protección Social u otro documento que acredite residencia de quien trae la mascota.

- Cirugías de Esterilización: se realizan **desde los 6 meses**, deben concurrir al Departamento de Higiene Ambiental y cancelar el monto, para agendar la hora.

-Desratizacion y fumigacion: deben concurrir al Departamento de Higiene Ambiental y cancelar el monto, para agendar la hora.

- todos los servicios son destinados exclusivamente para residentes de la comuna De La Granja.

-de estar la comuna en cuarentena se suspenden inmediatamente los servicios, a excepcion de urgencias veterinarias, con turnos eticos.